

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 25 de octubre de 1962.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, por delegación, José González Vilchez.—5.495.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se crean las plazas de Interventor y Depositario de Fondos de Administración Local del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Toledo) y se clasifican las plazas de los Cuerpos Nacionales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento de funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, oída la Corporación y vistos los informes reglamentarios.

Esta Dirección General ha resuelto crear, con efectos de 1 de octubre de 1962, las plazas de Interventor y Depositario del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Toledo), quedando clasificadas las plazas de los Cuerpos Nacionales en el referido Ayuntamiento en la siguiente forma:

Corral de Almaguer (Toledo).  
Secretaría.—Clase quinta.—Sueldo, 30.000 pesetas.  
Intervención.—Categoría cuarta.—Sueldo, 27.000 pesetas.  
Depositaria.—Categoría cuarta.—Sueldo, 24.000 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1962.—El Director general, José Luis Moris.

*RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reparación de los locales del lavadero, plancha, frigoríficos y cuarto de calderas del Sanatorio Antituberculoso de El Escorial (Madrid).*

El Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax saca a subasta las obras de reparación de los locales del lavadero, plancha, frigoríficos y cuarto de calderas del Sanatorio Antituberculoso de El Escorial (Madrid).

El plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de pliegos a las doce horas del último día del plazo indicado.

Los documentos para el estudio de la subasta serán: Memoria, presupuesto, pliego de condiciones y modelo de proposición.

Dichos documentos podrán ser examinados para su estudio en las oficinas de la Sección de Obras del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax (edificio de la Dirección General de Sanidad, plaza de España, Madrid), durante los días laborables desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro del citado Patronato en dos sobres: uno, cerrado y lacrado, que contendrá la proposición económica; y otro, abierto, con los documentos que fija el pliego de condiciones generales, entregándose por el mencionado Registro recibo que acredite su presentación.

La fianza provisional será de cuatro mil treinta y nueve pesetas con setenta y cuatro céntimos (4.039,74 pesetas).

El tipo máximo de licitación será de doscientas un mil novecientas ochenta y siete pesetas con trece céntimos (pesetas 201.987,13).

Dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, y en la fecha y hora que se fijará en el tablón de anuncios del Patronato Nacional Antituberculoso antes del vencimiento del plazo de presentación, tendrá lugar en el local designado al efecto por el Patronato ante Notario, bajo la presidencia del excelentísimo señor Director General de Sanidad-Presidente Delegado del Patronato

Nacional Antituberculoso, y con asistencia del ilustrísimo señor Secretario general del indicado Organismo, Abogado del Estado-Asesor Jurídico del Ministerio de la Gobernación, Interventor Delegado del Ministerio de Hacienda y Arquitecto Jefe de la Sección de Obras o personas en quienes deleguen, la apertura y lectura públicas de los pliegos presentados, advirtiéndose que si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana y partidas de 500 pesetas durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones; y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidiría la adjudicación por sorteo.

El plazo de terminación de las obras será de dos meses.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1962.—El Secretario general, Francisco Blanco Rodríguez.—5.042.

*RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra referente a la subasta de obras de «Abastecimiento de aguas a Mogor-Marin».*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 241, de 22 del actual, inserta anuncio de subasta de las obras de «Abastecimiento de aguas a Mogor-Marin», correspondientes al plan provincial de 1962, con un presupuesto de 2.308.595,52 pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

Las bases que habrán de regir la presente subasta son las insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia de que se deja hecho mérito.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Lo que se inserta para general conocimiento.

Pontevedra, 24 de octubre de 1962.—El Gobernador civil, Presidente, José González-Sama.—El Secretario, M. Cabanillas.—5.089.

*RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se anuncian subastas para adjudicar la realización de las obras que se citan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca convoca a subasta pública para la adjudicación a la baja y al mejor postor la realización de las siguientes obras:

1. Abastecimiento de aguas de Peromingo. Presupuesto de contrata, 808.601,10 pesetas. Fianza, 16.172,02 pesetas.
2. Abastecimiento de aguas de Ledrada. Ampliación. Presupuesto de contrata, 649.510,71 pesetas. Fianza, 12.930,21 pesetas.
3. Alcantarillado de Horcajo Medianero. Terminación. Presupuesto de contrata, 719.000 pesetas. Fianza, 14.380 pesetas.
4. Edificio del Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Oeste, en Salamanca. Presupuesto de contrata, 6.000.000 de pesetas. Fianza, 120.000 pesetas.
5. Centro Sanitario de Cerralbo. Presupuesto de contrata, 273.283,17 pesetas. Fianza, 5.465,66 pesetas.
6. Centro Sanitario de El Cabaco. Presupuesto de contrata, 273.283,17 pesetas. Fianza, 5.465,66 pesetas.
7. Pavimentaciones de Guijuelo. Presupuesto de contrata, 953.616,74 pesetas. Fianza, 19.072,33 pesetas.

Las ofertas para concurrir a las subastas convocadas se presentarán durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión, sita en la plaza del Caudillo, número 1 (Jefatura Provincial del Movimiento), hasta las catorce horas del último día del plazo dicho, encontrándose de manifiesto en la citada dependencia los proyectos, en los que se incluyen los pliegos de condiciones correspondientes.

Estas proposiciones deberán presentarse reintegradas con timbre de seis pesetas, bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, en cuyo anverso se expresará el nombre y apellidos de la persona a quien corresponda la firma estampada, acompañándose en otro sobre por separado los siguientes documentos: resguardo justificativo de haberse formalizado la cantidad señalada en concepto de fianza provisional para la obra en cuya licitación se desee tomar parte por cualquiera de los procedimientos admitidos en las disposiciones vigentes; docu-